

  	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-18 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 29/01/2021
	NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA	

## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN N° 387 de 2021

Bogotá, D.C. 1 de diciembre de 2021

El Secretario General de la Entidad, procede a publicar en la página web [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co) y en la cartelera de acceso al público de la entidad, la Resolución 387 del veintiocho (28) de octubre de 2021, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal *“Por la cual se hace efectiva una sanción de suspensión, convertida en salarios a una exservidora pública del IDPAC, en cumplimiento del fallo disciplinario dentro del proceso disciplinario verbal No. 022-2020”* por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a la ciudadana MARTHA JANNETH BOLIVAR GUZMAN.

Cabe indicar que contra este acto no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 75 del código de procedimiento administrativo y del contencioso administrativo.

**Fecha de publicación:** primero (1) de diciembre de 2021

**Fecha de desfijación:** siete (7) de diciembre de 2021



**PABLO CÉSAR PACHECO RODRÍGUEZ**  
Secretario General

Funcionario y/o Contratista	Nombre completo y cargo	Fecha
Elaboró:	Luz Elena Agudelo Diaz	01-12-2021
Anexos	<b>Resolución 387-2021</b>	

